



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **212-21**

Salta, **09 ABR 2021**
Expediente N° 12372/18

VISTO: La Nota presentada por la Responsable del Servicio de Orientación y Tutoría de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante la cual informa el desempeño de los Alumnas Auxiliares Adscriptas TOCONAS, Nancy Mariela y ESPINOZA, Lorena Yesica ; y;

CONSIDERANDO:

Que las alumnas TOCONAS, Nancy Mariela y ESPINOZA, Lorena Yesica fueron designadas mediante Resolución CD N° 740/18 ,1(un) Año a partir de su notificación.

Que la Docente Responsable del Servicio de Orientacion y Tutoria, entre fojas 33 y 35, eleva informe del desempeño de las Alumnas mencionadas.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas en Despacho Conjunto N° 37 /21;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N°02/21 Modalidad Virtual del 16/03/2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por finalizadas las actividades desarrolladas por las Alumnas TOCONAS, Mariela Nancy y ESPINOZA, Lorena Yesica como Alumnas Auxiliares Adscriptas del Servicio de Orientación y Tutoría de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º.-Otorgar a la alumna TOCONAS, Mariela Nancy la certificación por su desempeño, cuya calificación es Nota: 8(ocho), desde el periodo del día 10/12/2018 hasta el día 10/12/2019.

ARTICULO 3º.- Otorgar a la alumna ESPINOZA, Yesica Lorena la certificación por su desempeño, cuya calificación es Nota: 8(ocho), desde el periodo del día 11/12/2018 hasta el día 11/12/2019.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **212-21**

Salta, **09 ABR 2021**
Expediente N° 12372/18

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnos interesados, y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
Jc
MA


LIC. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARÍA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa